



“2026. Año del humanismo mexicano en el Estado de México”.

Ayuntamiento de Atlacomulco

Aviso de Privacidad Simplificado de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores de Atlacomulco

Revisión número 0005 Fecha de aprobación: Marzo 2026

La **Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores de Atlacomulco** es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales recabados de los solicitantes, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Base de Datos Personales denominado: **Trámites y servicios de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores**, con número: 6660 por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

Que Usted cuenta con la posibilidad de ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre los datos proporcionados a través de este registro, a través del sistema SARCOEM disponible en la página www.sarcoem.org.mx, o en su caso en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atlacomulco.

Se hace de su conocimiento que el **M.E. María de Lourdes Miranda Aguilar**, Jefa de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; quien es el Administrador del Sistema de Datos Personales de referencia, persona que la podrá orientar en caso de cualquier duda relacionada con el mismo.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales de la Base de Datos Personales denominado **Trámites y servicios de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores** serán:

Finalidad principal de tratamiento:

Recabar datos personales para los trámites y servicios que la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece, con respecto al pasaporte ordinario, así como para el servicio de protección consular.



“2026. Año del humanismo mexicano en el Estado de México”.

Finalidades secundarias del tratamiento:

Procesar los datos biográficos y biométricos de los usuarios que desean obtener su pasaporte ordinario, para ser enviados a la Oficina de Pasaportes del Estado de México, ubicada en Toluca, Estado de México donde los datos son evaluados y autorizados para la expedición de este, el cual es regresado a la Oficina de Enlace con la S.R.E. en Atlacomulco para su entrega; los datos que son recabados para el servicio de Protección Consular se envían a la Oficina de Pasaportes del Estado de México, para que ésta lo suba al Sistema de Protección Consular a Mexicanos en el Exterior, por medio de su departamento de Protección Consular.

Asimismo, se informa a los titulares de los datos personales recabados para el sistema de base de datos personales denominado Trámites y servicios de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con número: 6660, se manifiesta que estos serán transferidos.

Datos a transferir	Lugar de destino	Identidad del destinatario
Nombre completo, Ciudad de residencia, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Número de cartilla militar, Firma, Correo electrónico, Teléfono celular particular, Teléfono fijo particular, Domicilio, Sexo, Estado de residencia, País de residencia, Correo electrónico de contacto, Domicilio de contacto, Reconocimiento facial, Análisis del iris, Huellas dactilares, Imagen o fotografía, Huella digital, Títulos, Matricula, Grado académico, Número de cédula profesional, Certificados, Cédula profesional, Información migratoria de las personas, Ocupación, Empleo, cargo o comisión, Estado de salud mental, Discapacidad, Lugar de procedencia, Género, Número de pasaporte, Folio de la credencial de elector, Identificación o equivalente, Número nacional de identidad, Clave de elector, CURP, Edad, Oriundez, Nacionalidad, Número de cartilla militar, parentesco con el titular en caso de protección consular.	Oficina de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de México, ubicado en Paseo Tollocan 1249. Col Santa María Totoltepec Tel: 7225079761, 7225079762 y 7225079763 Correo: optoluca@sre.gob.mx	Lic. Sandra Violeta García Valdés. Directora de la Oficina de pasaportes de la S.R.E. en el Estado de México.



“2026. Año del humanismo mexicano en el Estado de México”.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

Finalmente, el tratamiento de los datos personales, que llevará a cabo la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, no cuenta con mecanismos o medios previos al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página web oficial del Ayuntamiento de Atlacomulco en la liga electrónica: <http://atlacomulco.gob.mx>, consultando el apartado “Transparencia” seleccionando “Avisos de Privacidad” y dando clic en “la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores”, en la [página http://atlacomulco.gob.mx](http://atlacomulco.gob.mx), o en su caso establecer contacto con la Unidad de Transparencia a los teléfonos 712-122-00-33 con domicilio en Palacio Municipal S/n, Col. Isidro Fabela, Atlacomulco, Estado de México.